

Por el Día Internacional de la Mujer

# Más de 15 mil mujeres se movilizaron por la Alameda para exigir igualdad de derechos

- Boric anunció reformas para asegurar que las listas electorales sean alternadas entre géneros, con sanciones para los partidos que no cumplan.

Miles de mujeres marcharon por el centro de Santiago, avanzando por el eje Alameda hacia Los Héroes. Con pancartas, cánticos y batucadas, la manifestación fue una muestra masiva de apoyo a los derechos de las mujeres, con la participación de gremios, colectivas feministas y familias. La marcha reunió a 15.000 personas y se desarrolló en su mayoría de manera pacífica, culminando con un acto de cierre artístico y discursivo.

Javiera Mena, vocera de la Coordinadora Feminista 8M, destacó que las mujeres y disidencias siguen siendo el movimiento social más convocante en Chile, y cuestionó al Gobierno por priorizar la impunidad y la agenda represiva, en lugar de avanzar en derechos como el aborto legal, las pensiones dignas y la vivienda.

La jornada incluyó una intervención artística del colectivo "Las Clito", que instaló un clítoris inflable de tres metros en Plaza Baquedano para promover la educación sobre derechos sexuales y reproductivos.

Tras finalizar la marcha, se registraron disturbios en el centro de Santiago, donde desconocidos encendieron barricadas y lanzaron objetos a Carabineros, quienes utilizaron carros lanza agua para controlar la situación.

**Promesas de Boric**  
 El Presidente Gabriel Bo-



ric anunció dos proyectos de reforma al sistema electoral para reducir las brechas de género y garantizar una mayor representación de las mujeres en la política. El mandatario propuso que las listas electorales a cargos pluripersonales, como senadores, diputados, concejos regionales y municipales, estén equilibradas entre hombres y mujeres, con listas encabezadas por mujeres y alternadas sucesivamente entre géneros.

El primer proyecto busca incorporar el principio de igualdad de género en la Constitución, mientras que el segundo modificará leyes clave sobre votaciones, administración regional y muni-

## CANTÓ MYRIAM HERNÁNDEZ

Se celebró un evento en Quinta Normal con la presencia del presidente Gabriel Boric, la cantante Myriam Hernández y diversas figuras políticas. Myriam, quien recientemente brilló en el Festival de Viña, ofreció un emotivo discurso dedicado a las mujeres y luego interpretó clásicos como «Huele a peligro». Con humor, bromeó con Boric llamándolo «Gabito» y finalizó su intervención entre risas, afirmando: «Ahora puedo hacerlo, estoy libre».

cipalidades. Se establece que ninguna lista puede superar el 60% de un mismo sexo, y que las listas con tres candidatos deberán ser encabezadas por una mujer. En caso de incumplimiento, las candidaturas de un partido o pacto electoral serán rechazadas, aunque podrán corregirse dentro de un plazo determinado.

La ministra Antonia Ore-

llana destacó que estas reformas continúan el camino dejado por la Ley de Cuotas de Bachelet, con un enfoque más centrado en el ámbito local y regional. A su vez, Boric señaló la necesidad de visibilizar el liderazgo femenino, evidenciando la escasa representación de mujeres en cargos de alto nivel, como la alcaldía y las gobernaciones.